



Cahabón Alta Verapaz, Abril 02 del 2024  
Oficio No. 062-2024 Ref. DAFIM TESORERÍA/ CLMT

Prof. Arnaldo Yaxcal Cuz  
Encargado de UIPM  
Municipalidad de Cahabón, A.V.  
Presente.

Augurándole toda clase de éxitos y bendiciones al frente de sus labores diarias.

Motiva la presente para darle cumplimiento al Art. 10 de la Ley de Acceso a la información Pública Decreto 57/2008 Ley del Congreso de la República, que detalla el numeral siguiente:

## No. 21 FIDEICOMISOS

Con respecto a este numeral se hace constar que actualmente la Municipalidad de Cahabón, del departamento de Alta Verapaz, no cuenta con ningún Fideicomiso.

Sin otro particular me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Lic. Santiago Acté Cucul  
Director Financiero Municipal



c.c. Archivo

